

2 de junio del 2026

Señor

Ernesto Bournigal
Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dominicana
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar - Dirección de Oferta Pública

CC: Sra. Elianne Vilchez – Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Referencia: Autorización de fusión de los fondos FICI Excel I (SIVFIC-008) y FICI Excel V (SIVFIC-094)

Distinguido señor Bournigal:

De conformidad con el artículo 12, de la resolución que establece los requisitos y el procedimiento para la aprobación de fusión de fondos de inversión (R-NE-SIMV-2024-07-MV, modificada por la R-NE-SIMV-2026-02-MV), comunicamos por medio de la presente que la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha primero (1ero) de junio del presente año dos mil veintiséis (2026) (R-SIMV-2026-23-FI), ha emitido la autorización para fusionar los fondos de inversión de referencia. Dicha resolución establece al Fondo de Inversión Inmobiliario Excel I (FICI Excel I) como fondo absorbido y al Fondo de Inversión Inmobiliario Excel V (FICI Excel V) como fondo absorbente.

Atentamente,

Banahí Tavárez Olmos
Vicepresidente



Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Registro SIMV: SVAF-001 • Registro Mercantil 28826 SD • RNC 1-30-08800-4

Avenida Tiradentes No.32, piso 24, Ensanche Naco, Santo Domingo, R.D. • Tel. 809-262-4000 • www.excel.com.do